



El 21 de diciembre del 2021, mientras realizaba la cosecha de mango un cable de alta tensión le ocasionó las quemaduras de 2do y 3er grado a Urbano Carpio Tomalá, jornalero de 48 años que vive en el recinto Armería 2 del cantón Salitre. Las graves quemaduras afectaron el 30% de su cuerpo, siendo sus piernas las más afectadas.

La atención de salud que recibió fue limitada y con mucho esfuerzo compraron medicamentos, tratamiento que no pudo continuar por sus escasos recursos económicos por los altos costos de las curaciones y los implementos de limpieza que requería su atención lo que provocó que permaneciera en ese estado por 5 meses postrado en una cama en su humilde casa al cuidado solamente de su familia.

Gracias a las brigadas territoriales de la Junta de Beneficencia que han recorrido 110 cantones del país captando a pacientes en condiciones de pobreza y extrema pobreza a nivel nacional, en el mes de mayo del 2022, se conoció el caso de Urbano y se le brindó inmediatamente la atención que tanto necesitaba. Para el efecto, se lo trasladó desde su vivienda ubicada en una zona de difícil acceso hasta la unidad de quemados del hospital Luis Vernaza para su atención de emergencia.

“Cuando lo encontramos su cuadro era crítico, su piel presentaba descomposición por las quemaduras, tenía signos de infección de partes blandas y desnutrición crónica proteica” señaló la Dra. Sarita Berrones, jefe de proyectos sociales de la Junta de Beneficencia, quien dirigió el operativo de traslado de Urbano.

En la Unidad de Quemados del Vernaza, el equipo médico especializado aplicó el tratamiento integral que consistió en retirar el tejido desvitalizado, escaras y quemaduras. Urbano necesitó estar 48 horas en una sala especial de hidroterapia para la desinfección; además de varias cirugías para realizarle injertos, que por su condición no pudieron ser extraídos de su propia piel, sino que se utilizó matriz dérmica de origen bovino, material que tiene un alto costo en el tratamiento de quemaduras.

Después de 5 meses de quemado, paciente recibió atención gratuita gracias a intervención de la Junta de

Escrito por Junta de Beneficencia de Guayaquil

Miércoles, 03 de Agosto de 2022 16:39 - Actualizado Miércoles, 03 de Agosto de 2022 16:52

Han pasado 3 meses desde que Urbano llegó al Hospital Luis Vernaza de la Junta de Beneficencia donde recibe atención totalmente gratuita y gracias a los tratamientos y cuidados especializados está logrando recuperar la movilidad de sus piernas y según los galenos próximamente será dado de alta para que se reúna con su familia, no sin antes recibir la visita del Director de la Junta de Beneficencia, Juan Xavier Cordovez.